AÑO XVII.—NÚMERO 5.902

Miércoles 30 de Octubre de 1918

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

†

EL SEÑOR

D. JOSÉ RIBOT Y CLIMENT

Ingeniero Industrial y Fiel Contraste de pesas y medidas de la provincia

ha fallecido en el día de ayer, a los 62 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Emilia Sales y Boch; hijos doña Sofía (ausente) doña Aurelia y don Jorge Natalio; hijo político, hermanos políticos, sobrinos, tios y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y asistan a su entierro que tendrá lugar esta tarde a las tres y media en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 30 de Octubre de 1918.

CASA MORTUORIA: MONTIJO, 7.—NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA

DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

Campaña sanitaria en la huerta

En La Ñora, Javalí Nuevo y Javalí Viejo

No podemos hacer diferenciaciones en estos tres pueblos respecto al estado epidémico. En los tres se presenta la grippe con carácter benigno.

Ahora bien, hay que hacer una salvedad: el médico municipal en La Nora y Javalí Viejo no es conocido.

Sólo en el Javalí Nuevo es conocido, pero es porque el médico es otro.

No obstante, los tres pueblos están excelentemente servidos por los doctores particulares Iniesta Vall, Fernández Vera, Guillamón y Ballesta, aparte de don Juan Antonio Parra y don Luis Conejero.

Aparte de esto, la higienización y aseo en las viviendas es casi completo en los tres pueblos, debido indudablemente a la constancia y desvelos de los alcaldes.

El señor Ladrón de Guevara encomió la labor realizada por las autoridades.

Después estuvo haciendo visitas a casas donde hay enfermos atacados por la grippe, expidiendo algunas recetas.

En el Javalí Nuevo, la Junta parroquial se reunió postulando por el pueblo.

Recogió unas 200 pesetas.

Además, el alcalde, estuvo ayer mañana en Murcia dando cuenta de la gestión realizada.

En Palacio se le hizo entrega de 250 pesetas.

El lunes empezaron a repartir donativos entre los más necesitados; jornaleros imposibilitados para el trabajo que tienen familia a su cargo.

Hay familia que tiene designados 10 reales diarios.

El alcalde denunció al señor Ladrón de Guevara cuatro depósitos de trapos que hay en el pueblo.

El señor cura nos manifestó que de 485 vecinos de que consta el pueblo lo menos 400 habían sido atacados.

Nos facilitó la siguiente estadística comparativa:

1917, Septiembre, fallecieron 3.
1918, Septiembre, 5.
1917, Octubre, 3.
1918, Octubre, 11.

En Javalí Viejo, por encontrarse atacado de la grippe el señor cura no se nos pudo facilitar más datos que en 1917 fallecieron 28 ó 30 personas y en lo que va de año unas 15.

En la Ñora fué recibida la comisión por don Manuel Sánchez Meseguer, don José Castaño Gil, don José Alcalde, don Jesús Díaz Sánchez, don Isidoro Franco, don José Díaz Hernández y los alcaldes don Fulgencio Zapata y don José Cascales.

También se encuentra atacado en este pueblo, el teniente cura.

Los datos estadísticos son los que siguen:

1917, Septiembre, fallecieron 6.
1918, Septiembre, 5.
1917, Octubre, 1.
1918, en lo que va de mes, 11.

Esta tarde la comisión marchará a Espinardo y Guadalupe.

DE LA VIDA

¡La canción del hambre...!

Estoy cerca del mar. Sobre la playa amarilla, amarilla de sol y amarilla de arena, van a morir blandas, tranquilas y serenas las olas de nuestro mar Mediterráneo. En la barra revientan en espumas y murmurando la canción soñolienta de la molicie, se arrastran perezosas sobre la arena. Y nosotros, que sentimos la hartura de los largos días de estío, acompañamos con un bostezo la rima de la pereza.

Se durmió la brisa en el ambiente, duerme la mar y aun parece que destilando sudor, lleno de orín el eje de la tierra, no gira con libertad sobre los etéreos cojinetes y se durmió el planeta...!

En esta mi playa monda, no hay ajetreo de playa pescadora, copos que salen del mar desgranándose en escamas, canciones marineras de esas que sin letra inteligible dicen añoranzas y suspiros... No hay velas que se hinchan al viento y restallan quejumbrosas al pairo. Ni panzas de pino brillantes al sol; ni proras esbeltas que hienden las masas azules; ni galateas que hurtan el blanco piececito al cosquilleo de la mar que muere...!

Es una playa larga, ancha, lisa; llana, sin curvatura, que se pierde a la vista sin solución de continuidad, desierta, pobre, tristona, sin accidentes y sin cambiantes...

Tierra adentro, una vasta llanura blanca, irradiando luz. Blancura que ciega; brillos cristalinos, níveos, rosados, fulgurantes, encuadrados en vetas obscuras y parduzcas. Reververa el sol, con rayos punzantes, agudos, que queman la vista y no dan más que una sensación: luz, mucha luz, demasiado luz.

Quema la tierra, quema el aire y en el azul diáfano de lo alto, abrasa el sol, el duro sol de estío.

Y en aquellos cuadros blancos se mueven arrastrándose penosamente unos gusanillos negros, parduzcos, multicolores. Un tren de luz se desliza sobre los brillos cristalinos encajados en las vetas oscuras.

Yo me acerco respirando fuego; mascando el sol, tragando bocanadas de luz y los gusanillos crecen, se agrandan y veo pies desnudos que destilan sangre y calzan pústulas y llagas y sobre esos zancajos de la miseria, andrajos de mendigo, plagados de polvo y brazos huesosos, que mueven el hierro que chorrea cuajos de cristales blancos y rosados y unos cuerpos cortos, anchos, fuertes y unas cabezas de pelo hirsuto, lustroso, grasiento y rostros curtidos, sudorosos, con unas cuencas sin brillo, unos ojos apagados en los que rota la cárcel de las pestañas la mirada no huye, se ahonda, se adentra, de miedo a la luz!

Dos, tres, cuatro, vagonetas de orín de hierro, arrastradas penosamente por un conjunto de huesos que descansan sobre cuatro pezuñas transportan un conglomerado de sol, agua, sudor, sangre, pus!

Son los trabajadores de la sal. Hierve el suelo bajo sus pies y da latigazos de calor el sol sobre sue espaldas.

Y allá cuando muere el dia y cesa el trajín y pisan la tierra firme, cogen el hato y van en manadas, arrastrando los pies por el polvo de las carreteras, encorvado el torso, caídos los brazos, tristes, lacios, macilentos ¡y de sus labios resecos aun brota moribunda una canción tristona, y engañándose a sí mismos, cantan, cantan y ríen lágrimas y gimen alegrías, las alegrías malditas del tristón. que bajo la máscara pintarrajeada, lleva la amargura de un alma que amasa las penas con sangre...!

. . . . . .

«¡Cantemos el trabajo que es el padre de la hambre!»

¡Cantemos la hambre, la de las manos callosas, la del vestido de andrajos, la de los pies sangrantes y los ojos sin brillo!

¡Cantemos la hambre, la nunca satisfecha, envidia de la hartura y madre del dolor!

¡Cantemos la hambre con la que sufrimos, los más, mientras con sus muecas se divierten y gozan los menos!

¡Cantemos la hambre; que lava con llanto los oros del rico!

¡Cantemos la hambre, que es la casa del pobre, el pan del mendigo, el fruto que se siega y crece con la sangre del que sufre!

¡Cantemos la hambre, porque ella es nuestra eterna compañera, la siempre fiel, la que nos meció al nacer y nos llevará en brazos a la tumba!

¡Hermanos, cantemos la hambre!»

JOSE POLO BARBERO.

Pinatar 1918.

Los exploradores

Acto simpático

Los jóvenes exploradores han realizado un acto en extremo simpático: han ofrecido a su presidente don Isidoro de la Cierva un busto que le representa y un magnífico pedestal. Los dos objetos, obras escultóricas de mérito, han sido ejecutados por los exploradores de la Clase de escultura, que dirige don Claudio Mimó y Blasco.

El acto de la entrega del busto y pedestal al señor Cierva, constituyó un acontecimiento tan relevante como improvisado.

El explorador del grupo café, «Cartagena», Pedro García Baeza, dió lectura a un pergamino, artísticamente orlado y cuyo texto dice así: «Al Excelentísimo señor don Isidoro de la Cierva; presidente del Consejo local de los Exploradores de España en Murcia.—Señor: ansiosos de manifestarle el intenso cariño y la respetuosa veneración que os profesamos, por algun acto externo que así lo demuestre, es por lo que llegamos hasta vos a ofrendaros con toda nuestra alma este humilde homenaje. Aceptarlo porque en él van nuestros corazones que os quieren, y porque, presidiendo nuestro local nos apercibimos aun más de la protección que nos dispensais al veros siempre presente en nuestros actos.—No dudan obtener tal gracia.—*Los exploradores murcianos.*

La inscripción del pedestal, tiene la siguiente dedicatoria: «Los exploradores murcianos a su infatigable presidente Excelentísimo señor don Isidoro de la Cierva, en el tercer aniversario de su primera excursión.—30 Octubre.—MCMXV—MCMXVIII.

El señor Cierva, emocionado ante el delicado obsequio de sus protegidos los simpáticos exploradores, contestó con frases cariñosas, aceptando muy gustoso el obsequio y agradeciéndoles el homenaje con palabras de sincero amor a la educadora institución.

ALICANTE

La salud pública

Cuando entre las nuevas víctimas de la epidemia grippal reinante se citan los nombres de dos o tres personas muy conocidas en la ciudad, prodúcese una más pronunciada consternación. Las gentes, en tales días, no se detienen a examinar siquiera la totalidad de las defunciones registradas: la impresión resulta semejante a la que produciría un aumento de mortalidad extraordinario dentro de las actuales circunstancias.

Algo parecido sucede respecto a la mortalidad con relación al número de invasiones. Toda la atención de las gentes está fija en el número de defunciones. Y, esto, como ya hemos dicho otras veces, no indica el verdadero curso de la epidemia: lo que indica el estado de la epidemia es el número mayor o menor de invasiones.

Estas decrecen notablemente. Podemos asegurar que las impresiones de los médicos son cada vez más optimistas: insistimos en que no hay motivo para creer que aquí se agrava la situación. Esta mejora. Y no se nos tachará de haber disimulado la verdad en los días más difíciles.

* * *

Desde ayer a las doce a hoy a mediodía se han registrado 17 defunciones, 11 producidas por la grippe.

* * *

Invitados por el gobernador civil se reunieron ayer en su despacho a las cinco de la tarde los periodistas señores Oarrichena, García Marcili, López Gomis, Sevila, Coloma, Tasí, March Calatayud, Pacheco y Rogel.

Expuso el señor Caballero a los reunidos que había leído con interés cuantas denuncias habían formulado los periódicos acerca de abusos cometidos respecto a la cuestión sanitaria.

Singularmente hizo referencia a la denuncia publicada por un periódico atribuyéndole a los farmacéuticos ciertos abusos sobre el precio de los medicamentos.

Dicha denuncia no ha sido comprobada.

Rogó el señor Caballero a los periodistas que cuando tengan noticias de algún abuso de esa índole acudan a denunciárselo personalmente para proceder inmediatamente a corregirlo.

El gobernador mostróse agradecido a la actitud de la Prensa en los presentes momentos: ésta sin ocultar toda la verdad del estado sanitario de la población y del curso de la epidemia, procura no incurrir en exageraciones que pudieran resultar perniciosas.

Los periodistas quedaron reconocidos a las deferencias de que les hizo objeto el señor Caballero.

—Algunas personas se nos han acercado para rogarnos indiquemos la conveniencia de que este año se suprima el toque de aniversario el día 1.° de Noviembre.

Nos parece muy razonable y conveniente dicha indicación.

Así como se ha suprimido la visita al cementerio debe suprimirse cualquier manifestación que tienda a deprimir el espíritu público en las actuales circunstancias.

* * *

En Puebla de Rocamora había ayer 19 atacados de grippe. No se registraron defunciones.

—En Guardamar hubo 2 invasiones y ninguna defunción.

—En Calpe 9 invasiones y 2 defunciones.

—En Aspe 34 invasiones, 1 defunción y 43 altas.

—En Monóvar 36 invasiones, 5 defunciones y 36 altas. Aumenta la virulencia de la epidemia.

—En Villena 6 invasiones y 2 defunciones.

—En Denia 17 invasiones y 4 defunciones.

—En Benijófar se registraron ayer 3 invasiones y 2 defunciones.

—En Callosa de Segura 66 invasiones en la villa y 28 en la huerta: hubo 8 defunciones.

—En Torrevieja 13 invasiones, una defunción y 25 altas.

—En Orihuela 103 invasiones y 15 defunciones.

—En Catral 20 invasiones y 3 defunciones.

—En Dolores 20 invasiones y 2 defunciones.

—En Elche 58 invasiones, 11 defunciones y 68 altas.

La sociedad «Blanco y Negro» recorrió las calles postulando para socorrer a los enfermos pobres.

Recogió 3.000 pesetas.

—Las noticias de los demás pueblos difieren poco de las recibidas en días anteriores.

Noticias

Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes don Alfonso de Rojas.

—La distinguida esposa de nnestro buen amigo don Ramón Oca, ha fallecido víctima de penosísima dolencia.

Reciba éste la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—También ha fallecido la bondadosa madre de nuestro antiguo y excelente amigo el conocido litógrafo don Juan Such Roca.

De todas veras nos asociamos al duelo de la familia.—29 Octubre.

LA HIGIENE PÚBLICA

¡Ni aún por el suelo!

Todos los días acuden a nuestra redacción numerosos vecinos de diversas calles de esta capital, para quejarse del abandono higiénico en que está casi toda la población, exceptuando algunas calles céntricas.

Nos dicen, y tienen razón, que a pesar de las órdenes dadas por la Comisión municipal de Sanidad para el barrido y riego, dos veces al día por lo menos, la mayoría de las calles no han visto más escoba que los «mochos» de los basureros ni más agua que la nunca mejor llamada benéfica, del cielo.

Se da el caso verdaderamente peregrino de que calles como la de Ceballos no son regadas, a pesar de alcanzar a dicho punto las cañerías de agua para riego; lo cual demuestra que en el servicio de mangueros se hacen «mangas y capirotes» y hay una desorganización que recae en perjuicio del sufrido vecindario.

Y otras calles, a que no alcanza la jurisdicción de los mangueros, tampoco han visto la higiene municipal ¡¡ni aún por el suelo!!

Y ello en tiempos de epidemia y a pesar de las «enérgicas y terminantes» órdenes dadas para que sin falta, excusa ni pretexto se barrieran y regaran «todas» las calles de la población «dos veces al día».

Las órdenes citadas serían muy terminantes, pero es lo cierto que a la hora de ahora están incumplidas en su mayor parte, no por culpa del Municipio, que éste no dudamos de que cumple con su deber, sino por culpa del Moro Muza que tiene a esta población una «inquina» muy grande...

Señor alcalde, señor presidente de la Comisión municipal de Sanidad, ¿cuándo van ustedes a librarnos del martirio que supone esta peregrinación del vecindario a nuestra redacción, para contarnos esto que les transmitimos?

El presidente de la Diputación

DIMISIÓN IRREVOCABLE

Por noticias autorizadas podemos asegurar que en la sesión que celebrará la Diputación provincial el próximo día 31, el presidente de la Diputación don Antonio Clemares, presentará la dimisión de su cargo, de un modo definitivo e irrevocable.

Muchas versiones han corrido sobre los motivos de esta dimisión; pero nosotros que hemos procurado informarnos muy fundadamente, podemos decir que esta dimisión del joven y culto Presidente, sólo obedece a causas de orden íntimo y personal, que motivarán que el señor Clemares se ausente de Murcia por espacio de bastantes meses en los que tendrá que atender a sus intereses en otra capital.

En vista de esto, el señor Clemares que entiende que estos cargos no deben tomarse sino para atenderlos con asiduidad, personalmente, deja el paso para su puesto a quien pueda atenderlo con la constancia y cuidado con que él lo ha atendido hasta el día.

Para sustituir al digno Presidente que deja el cargo primero de la Casa provincial, se indica a un joven y prestigioso abogado de esta capital, que como el señor Clemares milita en el partido conservador.

CARTAGENA

Más de la epidemia

De los partes médicos recibidos hasta las doce del día de ayer en el Negociado municipal de Sanidad, se desprende un crecimiento alarmante de la enfermedad grippal y el aumento de mortandad en un treinta por ciento.

Seguimos en la misma incertidumbre respecto de los procedimientos que pidieran ser eficaces para defenderse de los ataques de esta epidemia que asola a España.

La grippe dejará un recuerdo dolorosísimo en Cartagena.

No creemos que la Junta local de Sanidad necesite de estímulos para el cumplimiento del deber; de todas maneras, aun abrigando aquella creencia, le suplicamos que intensifique su labor sanitaria procurando que alcance la mayor eficacia posible.

Junta de Asociados

La Junta municipal de Asociados se reunió ayer mañana en el Ayuntamiento para aprobar unas transferencias de crédito.

Sin discusión quedaron aprobadas.

Al acto asistieron muy pocos vocales asociados.

Juicio de conciliación

El alcalde señor Carrión ha sido citado por el juzgado municipal para que comparezca en el juicio de conciliación sobre la reclamación hecha por el recaudador munipal de arbitrios contra dicha autoridad por no haberle repuesto en su cargo según la resolución gubernativa que así lo ordenaba.—29 de Octubre.

La epidemia

POR TELEFONO

Cartagena 29.—A las 9 n.

Ayer fallecieron 26, víctimas de la grippe.

Hubo 193 nuevas invasiones.

Se dieron de alta por curación, 126.

Quedaron 929 invadidos por grippe.

La Junta de Sanidad ha prohibido se visite a los enfermos contagiosos.

También ha prohibido los velatorios.

Desinfección de las iglesias

El alcalde ha publicado un bando en el que advierte que el día 2, festividad de los Difuntos, los fieles que concurran a las iglesias podrán permanecer una hora, abandonando el templo para que se proceda a la desinfección.—*Pelayo.*

Congreso Nacional de Juventudes Radicales

Los días 1, 2 y 3 del próximo Noviembre, se efectuará en Madrid, el anunciado Congreso de Juventudes Radicales, que clausurarará el ilustre jefe del partido don Alejandro Lerroux.

Las sesiones de dicha Asamblea revestirán excepcional importancia pues todas las organizaciones de jóvenes radicales de España, han ofrecido enviar representantes directos y a juzgar por los conceptos emitidos en las comunicaciones vienen animados de mucho entusiasmo y gran fe revolucionaria.

Desean las Juventudes Radicales secundar intensamente la actuación demoledora que viene haciendo el señor Lerroux sobre instituciones viejas y caducas, importantes ridículos convencionalismos y conceptos equivocados de hombres que en política malogran con estériles esfuerzos la labor de los que en los partidos de las izquierdas luchan de buena fe y desinteresadamente.

Están covencidos los jóvenes que militan en el partido radical, que su jefe es el único estadista español que en Agosto de 1914, tuvo la visión del porvenir y trazó valientemente, con mano segura, el camino por donde debía marchar España para ser fuerte próspera y rica y se dan perfecta cuenta de que se aproxima la hora en que España va a hacer justicia al hombre contra quien en momentos críticos se congratularon los traidores a la patria, a la humanidad y al progreso.

Y para ese momento, desean estar preparados los jóvenes radicales que esperan ver surgir de este Congreso una organización eficazmente auxiliadora que en momento oportuno luchó en los sitios de mayor peligro.

Lo primero, la victoria

DICE MR. ROOSEVELT

En Cyster Bay, pueblecito a 50 kilómetros de Nueva York, risueño y frondoso, donde tiene su casa, el «coronel Roosevelt» se ha dignado ayer recibirme para exponerme su opinión acerca del presente momento internacional.

Benignos con este hombre los años, debe tener sesenta y, sin embargo, representa veinte menos. En su gabinete de trabajo, atestado de libros y trofeos de caza, le vemos ágil, enérgico, rebosando vigor.

Con acogedora llaneza me ha hablado de la actitud de Norteamérica frente a la lucha que desangra al mundo. Resumo lo más saliente.

—Al principio de la guerra, no nos dábamos cuenta exacta de lo que ocurría. La gente tenia sus preferencias pero esperaba, para robustecerlas, informes verídicos. En cuanto a mí, la visita de una Delegación belga, llegada a los Estados Unidos pocas semanas después de la invasión belga, ilustró mi credo. Comprendí mi deber, y, por todos los medios de que disponía, por la palabra, por la pluma, procuré propagar mis convicciones entre mis conciudadanos.

«Los progresos eran lentos... Más todo cambió pronto. Los incidentes sucedíanse sin término; los torpedeamientos, las atrocidades se multiplicaban sin influir mucho, en apariencia al menos, sobre nuestro público, mal informado, sometido a versiones contradictorias...

—Y en esto sobrevino la catástrofe del «Lusitania».

—Hazaña que rompió bruscamente el equilibrio. Creo que en aquel instante habría sido acogida con el mayor entusiasmo una declaración de guerra a Alemania. Durante cuarenta y ocho horas la nación, indignada, aguardó lo que le parecía casi inevitable. Usted recordará lo ocurrido y qué clase de notas se cruzaron. Entonces expuse con toda claridad mi pensamiento. Prefiero no insistir...

«Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos hechos en contrario, la conciencia del pueblo yanki despertó, viendo qué peligro lo amenazaba, y cuál era su deber. Por eso he dicho que, aun antes de la declaración de guerra, los sentimientos del país norteamericano eran tales que la entrada en la lucha era inevitable.

»Por lo lento de la formación de tal estado de espíritu, es sólida y profunda. Pero ahora tenemos allá a nuestros hijos. Ven lo que ha hecho el alemán, lo que ha destruído y saqueado diríase por puro placer. El hecho, verbigracia, referido epistolarmente por nuestros soldados, de que los alemanes talaron los árboles frutales y destrozaron las máquinas agrícolas, produjo en nuestras poblaciones rurales un efecto del que no tiene usted idea. Esto les llega a lo más hondo de su pecho y les inspira el terminante propósito de ir hasta el final.

«Todos, todos anhelamos imponer a los alemanes la paz que creemos justa, imponerla, fíjese, no discutirla. Entre las condiciones que consideramos inexcusables figura la de la restitución de la Alsacia-Lorena a Francia, primero porque es justa, después porque estamos resueltos a no correr ningun riesgo dejando a Alemania los yacimientos minerales existentes en aquellas provincias.

«Confío absolutamente en el resultado de esta guerra. No hay más que dos cosas que podrían comprometer la victoria con que contamos; la primera, sería una disminución de nuestro esfuerzo militar o material, debido bien al cansancio, bien a la creencia de que Alemania está más cercana al fin de lo que se halla realmente; la segunda, una paz incompleta, producto de negociaciones en las que nos hubiesen sorprendido. Desconfiemos de los que vienen lamentándose de que la guerra es una cosa espantable que hay que detener a toda costa. ¡Desconfiemos de los que se apiaden de la suerte de sus «hermanos alemanes!»

Y el coronel Roosevelt terminó con brío creciente;

«¡Primero la victoria! ¡Nada de paz incompleta! Mis amigos y yo estamos decididos a ello y combatiremos con toda la energía de que somos capaces...

JOAQUIN MELENDEZ.

Junta de socorros

En la verificada ayer tarde se dió cuenta de una comunicación del cura del Esparragal en la cual después de poner en conocimiento de la Junta que se había formado la parroquial y que había recaudado un escaso número de pesetas interesaba que se le enviaran socorros conque poder atender a los enfermos pobres.

Se acordó enviarle 250 pesetas interesándole que indique el curso de la enfermedad y si necesitaba nuevos recursos.

También se leyó otra comunicación del párroco de Puente Tocinos informando sobre la constitución de la Junta y los fondos recaudados, que también eran insuficientes para atender a los numerosos atacados.

Tomóse el acuerdo de remitirle 250 pesetas haciéndole las mismas observaciones que a su compañero el del Esparragal.

No habiendo más demandas de socorros se levantó la sesión, acordándose que las Juntas sigan reuniéndose diariamente pero por la mañana a las diez con el fin de poder atender en el día las reclamaciones y demandas de las Juntas parroquiales.

Suscripción

ABIERTA EN LA SECRETARÍA DE CÁMARA PARA SOCORRER A LOS POBRES EPIDEMIADOS.

Donativos

Suma anterior, 9.509,75 pesetas.

Señoras de la Cruz Roja de Murcia, 50 pesetas; don Jesús Sáez de Tejada, 100; don José Pardo Fernández, 25; don Arturo Vargas Rivero, 10; don Agustín Mojares, 4; don Fernando Blaya, 3; don José Gil, 1; don Rufino Vivancos, 1; don Andrés Egea, 1; don Francisco Piñuela, 1; don Patricio Hidalgo, 1; don Juan López, 1; don Santiago Guillén, 1; don Juan Poveda, 1; don Nicolás Gómez, 1; don Fulgencio Miñano, 1; don Jesús López, 1; don Leopoldo Alvarez, 1; don Matías Caballero, 1; don Alfredo Valiente, 1; don Francisco Balaguer, 1; don Domingo Madrid, 1; don Manuel Gallud; 1; don Isidoro Carrasco, 1; don Tadeo Ruzafa, 1; don Bernardo Nuñez, 1; don Fernando Sánchez, 1; don Cesáreo Jiménez, 1; don Pedro Ros, 1; don Francisco Beltrán, 1; don Ricardo Egea, ingeniero jefe, 27; don Manuel López, ingeniero, 20; don Jaime Lluch, ingeniero, 20; don Alfredo Sánchez, ayudante, 10; don Juan A. Montaner, ayudante, 5; don Carlos de la Peña, ayudante, 5; don Manuel Manzanera, sobrestante, 5; don Luis Asensio, sobrestante, 5; don Juan Martínez, sobrestante, 5: don Carlos Suárez, sobrestante, 5; don Gaspar Victoria, sobrestante, 5; don José Pinar, sobrestante, 5; don Juan Bautista Crespo, delineante, 5; don José Payarri, delineante, 5; don José García Serrano, oficial, 2; don Fulgencio Meseguer, oficial, 2; don José Chumillas, oficial, 2; don José Ferro, oficial, 2; don José Chicheri, oficial, 2; don Luis del Nido, oficial, 2; don Juan Palmero, torrero, 2; don César de Medina Bocos, gobernador civil, 200; don Mariano Zaera Vázquez, 15; don Miguel Martín Herrero, 10; don Narciso Clemencín Chápuli, 10; don Justo Díez López, 5; don Manuel Basterrechea Cavero, 5; don Juan Martínez Artero, 5; don Isidoro Amores Bernardina, 5; don Luis Saavedra Pérez; 5; don Tomás Monteros, Jierro, 5; don Fernando Verdú Sánchez, 5; don Mariano Moreno Roca, 5; don Pedro Villa Contreras, 2; don Salvodor Buforu Méndez, 0'50; don Federico Campoy Roldán, 0'50; don Mariano Méndez Gutiérrez, 0'50.—Total, pesetas 10,143'25.

Cuotas mensuales

Suma anterior, 1.382'00 pesetas.

Las señoras de la Cruz Roja de Murcia, 10 pesetas, don José Pardo Fernández, 5; don Arturo Vargas Rivero, 2; don Agustín Mojares, 1'50; don Fernando Blaya, 1'50.

Don José Gil, 50 céntimos; don Rufino Vivancos, 50; don Andrés Egea, 50; don Francisco Piñuela, 50; don Patricio Hidalgo, 50; don Juan López, 50; don Santiago Guillen, 50; don Juan Poveda, 50; don Nicolás Gómez, 50; don Fulgencio Miñano, 50; don Jesús López, 25; don Leopoldo Alvarez, 25, don Matías Caballero, 25; don Alfredo Valiente, 25; don Francisco Balaguer, 25; don Domingo Madrid, 25; don Manuel Gallud, 25; don Isidro Carrasco, 25; don Tadeo Ruzafa, 25; don Bernardo Núñez, 25; don Cesareo Jiménez, 25; don Pedro Ros, 25; don Francisco Beltrán, 25; don Fernando Sánchez, 25.

Don Ricardo Egea, ingeniero jefe, 15 pesetas; don Manuel López, ingeniero, 10; don Jaime Lluch, ingeniero, 10; don Alfredo Sánchez, ayudante, 5; don Juan A. Montaner, ayudante, 2; don Carlos de la Peña, ayudante, 2; don Manuel Manzanera, sobrestante, 2; don Luis Asensio, sobrestante, 2; don Juan Martínez, sobrestante, 2; don Carlos Suárez, sobrestante, 2; don Gaspar Victoria, sobrestante, 2; don José Pinar, sobrestante, 2; don Juan Bautista Crespo, delineante, 2; don José Bayarri, delineante, 2; don José García Serrano, oficial, 1; don Fulgencio Meseguer, oficial; don José Chumillas, oficial, 1; don José Ferro, oficial, 1; don José Chicherí, oficial, 1; don Luis del Nido, oficial, 1; don Juan Palmero, torrero, 1; don César Medina Bocos, gobernador civil, 50; don Mariano Zaera Vázquez, 10; don Miguel Martín Herrero, 2; don Narciso Clemencín Chápuli, 2; don Justo Díez López, 1; don Manuel Basterrechea Cavero, 1; don Juan Martinez Artero, 1; don Isidoro Amores Bernardina, 1; don Luis Saavedra Pérez, 1; don Tomás Montero Sierra, 1; don Fernando Verdú Sánchez, 1; don Mariano Moreno Roca, 1; don Pedro Villa Contreras, 1; don Mariano Méndez Gutiérrez, 1.

Don Salvador Buforu Méndez, 25 céntimos; don Federico Campoy Roldán, 25.

Suma, 1.552'00 pesetas.

DE POLITICA

POR TELÉGRAFO

Dato

Madrid 29.—A las 2 t.

Se dice que Dato tiene el propósito de trasladarse por algún tiempo a Ronda, con objeto de atender al restablecimiento de su salud quebrantada.

Buscando la solución

Se afirma que cuando el rey regrese a Madrid, comenzará inmediatamente a sostener conversaciones con los jefes políticos para ir preparando la solución del problema político.

Los empleados

La Federación Nacional de empleados particulares ha mostrado el disgusto, que les ha producido el proyecto de Besada, referente al impuesto sobre sueldos que grava grandemente sus intereses.

Se preparan a protestar.

El estado sanitario de Murcia

Intervención de Sanidad

Durante las últimas 24 horas se han registrado las siguientes nuevas invasiones:

Murcia, 92.
Huerta, 283.
Campo, 15.

Defunciones

En el Juzgado de San Juan se han registrado 18 defunciones.

De grippe, 18 (Murcia 3).
Enfermedades comunes, 8.
En el de la Catedral:
De gripe, 16 (Murcia 1).
Enfermedades comunes 8.
Desinfecciones verificadas en el casco de la capital 12.

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 30 de Octubre de 1918.—Miércoles. San Claudio.—Santa Cenobia.—Santos Marcelo, Julián, Germán y Gerardo.—Nuestra Señora del Amparo.

—

La Misa y Oficio Divino son de la feria IV, con rito De ea simple y color verdei

Mes de Octubre

Consta de 31 días y está consagrado al Rosario y al Santo Angel Tutelar de España.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco.

El toque de Oraciones, por la tarde a las seis menos cuarto.

Vela y Alumbrado

Se descubre a las ocho de la mañana con misa rezada.

Se reserva, con bendición, por la tarde, las cinco.

El día 30 de Octubre estará en la iglesia de San Pedro.

Día 31, en la iglesia de Santa Ana.

—Capilla de María Reparadora.—Se descubre a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la tarde a las tres, con Misa de Prima y Conventual; y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

—En la Purísima.—Mes de San Francisco, al toque de oraciones.

Mes del Rosario

En San Andrés, San Nicolás y San Miguel en la misa rezada de las siete y media.

San Lorenzo, en la misa de ocho.

San Antolín, en la misa rezada de las seis y media.

En San Pedro y en el Carmen, en la misa de siete y media.

En San Juan, en la misa de siete.

En Santa Catalina, en la misa de siete, domingos por la tarde a las tres y media. con sermón.

En Santa Eulalia, en la misa de las ocho. Los domingos por la tarde a las cuatro, con plática.

En Santa Ana, en la misa de ocho y al toque de oraciones.

En Santa Isabel.—El ejercicio del Mes en la misa rezada de las siete.

En San Esteban (Misericordia), en la misa de seis y media.

Santo Domingo, al toque de oraciones.

BILBAO

POR TELÉGRAFO

Formidable explosión

Madrid 29.—A las 2 t.

En la Fábrica Vizcaya de Sextao se ha producido una formidable explosión a causa de abrirse una vía de agua en el depósito de hierro líquido.

Se alarmó grandemente el vecindario.

A causa de la trepidación en muchas casas se rompieron los cristales.

Las paredes de algunos edificios han sufrido también desperfectos.

Los destrozos en la fábrica son considerables y las pérdidas enormes.

Resultó herido un obrero.

El impuesto sobre las fortunas

El capital español está abocado a tener que soportar un nuevo tributo que grave su valor.

Los ciudadanos de cada país, decía Adam Smith, deben contribuir a los gastos del Estado, mientras sea posible a razón de los medios de que dispongan. Hypolito Passy, abundando en la misma opinión, escribía que en materia de impuesto es una regla fundamental que debe atenderse a la proporcionalidad de los elemenios contributivos, y Rayn le considera como el sacrificio de una parte de la propiedad para la defensa de otra.

Admitamos ese criterio o sustentemos con Montesquiau, Emilio Gerardín y otros escritores la idea de que el impuesto no es otra cosa que una «prima de seguro» pagada por todos los miembros de una nación, con el fin de asegurarles, el pleno goce de sus derechos, la eficaz protección de sus intereses y el libre ejercicio de sus facultades, siempre habrá que reconocer que el nueve impuesto que el señor González Besada propone, tiene una base científica, responde a una orientación altamente plausible y constituye una contribución equitativa, racional y justa.

Toda combinación por la que se proponga llamar a los individuos de un Estado a que concurran a los gastos públicos de un modo distinto que el que corresponda a la parte mínima que ellos disfrutan de la general, no puede producir más que resultados a la vez perniciosos e injustos, por lo cual, inspirándose en este principio, se consigna en el artículo 3.º de la vigente Constitución que todo español está obligado «a contribuir «en proporción de sus haberes» para los gastos del Estado. de la Provincia y del Municio», y el impuesto aludido se halla en armonía con ese principio fundamental.

Esta forma de imposición se conoce en diversos países, y entre ellos en Dinamarca, por la ley de 15 de Mayo de 1903 modificada, aumentando la tributación por las leyes de 30 de Septiembre de 1909 y 8 de Junio de 1912; en Suiza, adoptada por casi todos los Cantones; en Nueva York, Massachussets y la mayor parte de los Estados de los Estados Unidos del Norte de América; en Holanda, donde existe un impuesto progresivo que grava la fortuna y la renta conjuntamente, y en Alemania, que se estableció como impuesto extraordinario por una ley aprobada definitivamente en el Reichstag el 20 de Junio de 1913 para cubrir los gastos de los proyectos militares.

Síguese con fortuna en el proyecto del señor González Besada, la norma generalmente admitida de librar de la acción tributaria a las fortunas de escasa cuantía, evitándose de esta forma que el impuesto, «esa frase sugestiva, según decía Rene Stourin que ha causado tantos sufrimientos y hecho derramar tantas lágrimas», grave al pequeño propietario. Se exceptuaban en el proyecto de ley leído por el ministro francés M. Caillaux en la Cámara de los Diputados el 15 de Enero de 1914 las personas cuya fortuna imponible no excediera de 30.000 francos: en una proposición de ley que inspirada en el mismo objeto fué presentada en dicha Cámara el 25 de Junio de 1914 por MM. Magniandé, Ganault, Haut y Defontaine se admite el impuesto, deduciendo la cantidad de 60 mil francos de la base de todas las fortunas; en el articnlo 12 de la ley alemana se dispone que no se cobrará el impuesto para gastos de defensa a las fortunas que no excedan de 10.000 marcos y en iguales o parecidos términos hállase establecida la excepción en las leyes de otras naciones.

Como premisa necesaria para formar juicio exacto de este tributo, era preciso ver si se dan las notas de suficiencia y movilidad en el orden económico, generalidad e igualdad en el orden jurídico, que señala el señor Piernas como requisitos esenciales; era indispensable analizar si se cumplen las reglas jurídicas, económicas y políticas que establecen Luis Cossa y otros hacendistas; pero de este examen puramente doctrinal y que cae dentro de la esfera del orden científico. prescindimos, y nos limitamos a aplaudir en el nuevo impuesto: su orientación, toda vez que, según De Greef, «la tendencia de las sociedades progresivas es sustituir por los impuestos sobre la renta y el «capital» las antiguas contribuciones, conjunto empírico y de multiplicidad incoherente»; el que se admita para su imposición el sistema progresivo, y, por último, el que sirva de base para fijar la cuota liquidable la declaración de los interesados, pues no debe olvidarse que una de las reglas que, según Bocardo, prescribe la ciencia de la Hacienda para la exacción del impuesto es que «el método de percepción sea tal que ocasione al contribuyente menos fastidio, menos agravio, y sea más fácil», y el procedimiento propuesto, fundado en la confianza que debe merecer el contribuyente, tiende a aquel propósito.

No se nos oculta que el indicado impuesto, si fuera aprobado por las Cortes, ha de proporcionar grandes dificultades en su implantación, pero debe confiarse en que con el transcurso del tiempo se irá desenvolviendo y perfeccionando a medidas que se vayan aplicando los progresos del arte fiscal y desaparezcan los defectos inherentes a una organización nueva.

Por esta razón, cuando Pitt en 1798 introdujo súbitamente el «income-tax» en el sistema inglés, no rehusó creer en un principio un mecanismo muy imperfecto comprendiendo que habría de ser mejorado, y en efecto, en 1842 Robert Poel, atendiendo a la experiencia adquirida por la serie de tentativas anteriores, restauró este impuesto sobre bases sólidas que subsisten hoy, y así sucederá con el impuesto que examinamos, que se irá completando con sucesivas reformas.

La obra del señor González Bosada no puede conceptuarse perfecta, pues seguramente se combatirá, aparte de otros motivos, por no incluirse entre las excepciones alguno relativo a los agentes diplomáticos y consulares de países en que se concedan beneficios análogos a nuestros representantes; por no consignar el principio de que los funcionarios que durante los procedimientos de clasificación para el impuesto lleguen a conocer, por razón de su cargo, la situación de fortuna, de negocios o de rentas de un contribuyente, quedarán obligados a guardar secreto acerca de ello, señalando la responsabilidad a los infractores; por no contener reglas suficientemente claras para la evaluación de los bienes sujetos al impuesto; pero de todos modos el examen del proyecto presentado, da la sensación de que se pretende orientar la tributación española en el sentido democrático que proclaman muchos hacendistas modernos, y este propósito, prescindiendo de otras consideraciones, bien merece un aplauso de todos.

JOSÉ ANTONIO URBIENDA

La Protectora de los Pobres

SORTEO DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1918.

Número premiado: 114.

NOTICIAS

En el paraje de Torre Pueyo, partido de Aljucer, ha dado a luz dos varones y una hembra la vecina de aquel lugar, Angeles Garre Gallego, de 41 años de edad, esposa de Francisco Caballero, de 56.

Tanto la madre como los recién nacidos gozan de perfecta salud.

Han salido para Madrid los diputados a Cortes don Teodoro Dánio y don Emilio Díez de Revenga, el alcalde don Ceferino Pérez Marín y su hermano político don Francisco Nolla, y don José Servet y Mageuis, acompañado de su hijo Pepe.

Toda señora que se preocupe de su belleza utilizará siempre en la «toilette» el incomparable **JABON «FLORES DEL CAMPO»** maravilloso por su finura, aroma exquisito y propiedades higiénicas.

La **PERFUMERIA FLORALIA**, además de las pastillas de 1,75 y 0,45 ha puesto a la venta, accediendo a reiteradas peticiones de sus clientes, unas de tamaño mediano, que se venden al público a 1,25.

Se encuentra algo restablecida de la enfermedad que ha padecido, la señora doña Virtudes García, esposa de don Gerónimo Ramírez.

Caja de Ahorros del Banco de Albacete

3 por 100 de interés anual

Horas de Caja: Por la mañana de 9 a 1. Por la tarde de 3 a 4'30.

Desde hoy hasta el día 3 del próximo mes de Noviembre, han quedado suspendidas las visitas al Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

COMPRO piano usado. Razón, Academia Caballero. Apóstoles, 7. Murcia

Ha sido trasladado de la Central Telefónica de Orihuela a San Sebastián, nuestro querido amigo y paisano don Cárlos Barrenas.

Reciba nuestra enhorabuena por el nuevo ascenso.

Anuncios económicos, véase cuarta plana.

Ha regresado a esta capital nuestro estimado amigo don Esteban Pastor.

En la iglesia parroquial de S[...] mé se han verificado solem[nes ...] por el alma de nuestro quer[ido ...] Magin Peña Torres (q. e. p. d.).

Se encuentra enfermo [...] biéndosele administrado [...] mentos, nuestro amigo don [...] Saavedra, oficial de la [...] Propiedades de esta D[elegación de Ha]cienda.

Denuncias munici[...]

Ha sido denunciado el du[eño] de la casa núm. 6 de la calle de A[...] por sacar dos retretes y un [...] con una sola licencia.

A los cabreros Tomás Nicolás Nuñez, de Aljucer; José y Francisco Pín Leal, de Beniaján, se les d[...] tres medidas faltas.

Los vecinos de la calle d[e ...] núm. 14, se quejan de los mal[...] que despide el retrete de la m[...] estar al parecer una de las c[...] la bóveda rota, con grave p[...] para la salud pública.

Los de la secreta a los de la [...] de la Trapería, 77, 3.º, por tener de cama tendida en los balcones.

Al mozo de una tahona por [...] el pan con la tabla sin tapar.

Por tirar aguas sucias a la vía [...] ca la vecina de la casa núm. 2[...] calle de Barraundillo y por sacar [va]rias ropas y alfombras a la vista [...] las de la calle de Rubio, núm. [...] rrano Alcazar, 7.

Por no llevar luz en su carro [...] las calles de la población, el [...] Pedro García Contreras.

SECCION FINANCIERA

POR TELÉGRAFO

COTIZACION

Madrid 29.—[...]

Interior ....
Fin ....
Próximo ....
Amortizable ....
Amortizabls, nuevo ....
Banco ....
Tabacos ....

CAMBIOS

Francos ....
Libras ....

Alcance telefónico de la t[arde]

Alhucemas se posesiona de la cartera de Estado

Madrid 29.—A l[as ...]

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que durante la enfermedad de Dato se encargue interinamente de la cartera de Estado el marqués de Alhucemas.

Este se posesionó del cargo.

Manifestó que le contrariaba el cargo, pues además de sus ocupaciones le impedía intervenir en el debate sobre política exterior [...] ahora representa a España [...] extranjero.

Dato

Dato manifestó que había presentado la dimisión de la cartera, pero Maura rehusó lo dimisión, encargando interinamente al marqués de Alhucemas.

En breve marchará Dato al [...] restablecerse.

Para la desinfección

Se han recibido en la Inspección municipal los cuatro auto-pulverizadores que servirán para engrosar el [...] de desinfección de la huerta y c[...] Son dorados al fuego, con manómetros, compuestos de una bomba [...] lente, manga de goma con refuerzo [...] alambre de estaño y un brazo de [...] con pulverizador.

MERCADOS

EN LA LONJA

Los precios que han regido en la [...] son los siguietes:

	Pesetas.
Patatas, los 50 kilos	14
Bajocas	14
Sinhebra	00
Uva	14 y 16
Boniatos	8
Limones	11 y 13
Pimimientos verdes	14
Idem colorados	00
Cebollas	5
Tomates	8 y 10
Melones	8
Nabos	6
Granadas	8
Berenjenas, la docena	
Coles	

PESCADERIA

Los precios en la Pescadería han sido siguientes:

Pescada, a 2'50 y 2 pesetas kilo
Dorada, a 1'20 y 0'00 idem.
Mero, a 2'00 y 0'00 idem.
Salmonetes, a 1'20 idem.
Calamares, a 3 idem.
Emperador, a 1'60 idem.
Sardina, a 1'40 idem.
Calzón, a 1'60 idem.
Pulpos, a 1'40 idem.
Dento, a 1'60 idem.
Total de pescado entrado, 720 kilos.

NOTICIAS DE DEFUNCIÓN, SUFRAGIOS O ANIVERSARIO: A 15 CÉNTIMOS PALABRA. ESQUELAS, DESDE 5 PESETAS. ANUNCIOS EN 4.ª PLANA, DESDE CÉNTIMO Y MEDIO LA PALABRA.

Las sesiones de Cortes

CONTINUA EL DEBATE POLÍTICO

POR TELÉGRAFO

Congreso

(SESION DEL DIA 29)

Se abre la sesión a las cuatro menos diez.

Preside Villanueva.

En el banco azul Maura.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Aragón y Codorniu se ocupan del estado sanitario en las provincias de Soria y Murcia.

Maura promete que los ruegos serán atendidos por Alhucemas.

Zabala se queja de que se hayan cerrado las escuelas y las Universidades oficiales, permitiéndose que sean abiertas las particulares.

Nougués pregunta si se permitirá a los Ayuntamientos que nombren ciudadano honorario a Wilson.

Maura contesta afirmativamente.

Nougués pide que se aclare si Dato es o no ministro de Estado.

Maura dice que lo ocurrido lo ha publicado ya la Prensa.

Trátase de que Dato e[illegible] ha sido sustituído i[illegible] enfermo y [illegible]erinamente en la cartera.

Pra[illegible]era recuerda que los periódicos vascos han publicado el texto de los telégramas enviados por varios diputados a Wilson, reclamando para Euskaria el derecho a figurar en la Liga de las naciones con todos los atributos de la nacionalidad.

Anuncia además que intervendrá en el debate político y explanará una interpelación sobre este asunto.

El debate político

Pedregal reanuda su discurso.

Declara que fijará la situación del partido reformista en relación con la política interior y la internacional.

Nosotros—dice — tuvimos siempre una orientación clara en ambas políticas.

Para nosotros no es nuevo nada de cuanto dijeron Alba, Cambó y Romananes, porque esos puntos informaron siempre el espíritu de nuestro credo y figuraron en el programa reformista.

Nosotros siempre creimos en el triunfo de los países aliados; porque sabíamos que en esta guerra tenían que triunfar el derecho y la justicia de los países pequeños y de las nacionalidades oprimidas.

Por eso cuando Maura decia lo contrario en su discurso de la plaza de toros, se equivocaba.

Hubo un momento en que triunfantes los procedimientos alemanes, se pensó en España en que era preciso imitarlos y se creó aquella Junta suprema que dotada de soberanía podia en cualquier momento disponer de la suerte de la nación.

En aquellos días la democracia se creía enterrada y que estaba hundida y vencida.

Fué entonces, cuando el partido reformista, dando una prueba de videncia y queriendo detener a España, declaró que a los reformistas les era indiferente la forma sustancial del régimen siempre que se orientase el sistema hacia la democracia.

A esto lo llamaron las veleidades políticas inspiradas en mezquinas conveniencias.

La realidad nos ha dado la razón.

Hoy afirmamos que si van a seguirse las orientaciones de Wilson, nosotros le ofrecemos incondicionalmente nuestro concurso, pero si de lo que se trata es de formar Gobiernos de componendas e intereses, no sólo no nos prestaríamos a ello sino que lo combatiríamos.

Si la monarquía española se democratiza, no es obstáculo para el desarrollo de la aurora nueva que trae la política nueva para gobernar a los pueblos,

Nosotros ofrecemos nuestro concurso, pero si la monarquía se cree todavía con derecho divino, que Dios vela por ella y que es instrumento de Dios, entonces, a los reformistas sólo nos toca desear que ese Dios a disposición antes de las monarquías y hay a disposición hasta de los subsecretarios, sea el mismo que ha estado encargado de velar por la victoria del Kaiser alemán y que esa misión divina vele también por la consolidación del trono de San Fernando y de Fernando VII.

El marqués de Lema dice que, el partido conservador no pensaba intervenir en el debate e interviene obligado por las manifestaciones de Pedregal y otros oradores.

Protesta de las afirmaciones de que el gabinete Dato obligara a nuestro embajador en París, Villaurrutia, a que permaneciese allí para salir al paso de las tropas alemanas cuando estas entraran en la capital de Francia.

Esto es incierto.

Se hizo de acuerdo con el Gobierno francés y no se nos puede culpar de ninguna incorrección política internacional.

El Gobierno conservador realizó una política de absoluta neutralidad y mereció plácemes de los Gobiernos aliados, incluso de los revolucionarios rusos.

Si los Tratados que tenemos con Francia e Inglaterra, sobre nuestra política en Marruecos, no estuvieran relacionados con la política internacional indicarían claramente cuál debe ser nuestra orientación en relación con Europa.

El criterio de los conservadores en política internacional está determinado.

En muchas ocasiones dije y repito, que nuestros intereses eran también los de Francia e Inglaterra.

Hacia ello debíamos marchar si queríamos obtener el imperio colonial en Africa.

Al declarar la neutralidad cumplimos los deseos de la opinión pública,

Romeo pide que se lea la proposición incidental pidiendo que continúe el debate.

Villanueva se opone y se promueve un largo diálogo entre ambos, que termina retirando Romeo la proposición.

ORDEN DEL DIA

Las reformas judiciales

Se pone a discusión el proyecto de reformas judiciales.

El conde de Santa Engracia defiende el voto particular.

Censura que la comisión haya dictaminado sin estudiar las consultas que ha aportado la información pública.

Censura el proyecto que tiene tales defectos que la Comisión del Senado ha introducido en el mismo varias enmiendas.

Se muestra partidario de que se establezca una división entre la justicia municipal rural y la urbana.

Censura el sistema de que el Juzgado tenga participación en las multas que impone al delincuente.

Combate la organización del Jurado, porque se le causan molestias inútiles teniéndole en locales inmundos y no pagándole después las dietas.

Se lamenta de que no se permita a los litigantes pobres la elección de abogado.

Pide que se reduzca la cuantía de las fianzas de prisión provisional.

Le contesta Barriobero y Armas.

Maura dice que el Gobierno tiene interés en que se apruebe el proyecto para que se promulgue la ley que es necesaria, puesto que se conocen todos los defectos de que adolece la tramitación judicial.

Rectifica Santa Engracia.

Acto seguido se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

(SESION DEL DIA 29)

A las cuatro menos diez da comienzo la sesión.

Preside Groizard.

En el banco azul Ventosa y Miranda.

Este lee un proyecto reorganizando la reglamentación del trabajo a bordo de los buques mercantes.

Fabié interesa nuevamente la solución en el desbarajuste de los transportes de la naranja en la región de Levante.

Ventosa dice que procurará normalizar los servicios.

Espina y Capo pide la apertura de los establecimientos de enseñanza.

Romanones: Dice que la Junta de Sanidad tiene la palabra en este asunto.

Se muestra partidario de suprimir las vacaciones de Navidad, aunque no se atreve a dictar la disposición.

Carracido se muestra partidario de la reanudación de clases.

Romanones: Dejaré al criterio de los rectores de Universidades el aunto.

Cavestany explana una interpelación sobre enseñanza, defendiendo la mejora de sueldos de los maestros.

Romanonos estima que la actitud de Cavestany, pudieran imitarla los demás senadores estos días en que la Cámara tiene poca labor. Así ganaríamos tiempo para cuando se discuta el presupuesto.

Nada puede decir de esto, porque no será el ministro llamado a desarrollarlo.

Justifica el aumento de sueldo de los maestros, pues el Gobierno no podía excluirlos de las mejoras.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el proyecto restableciendo las garantías del artículo 13 de la Constitueión, para asuntos de imprenta.

Jura el cargo el obispo de Mallorca.

Y se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

El trabajo a bordo de los buques

Madrid 30.—A la 1 m.

El proyecto leído por el ministro de Marina en el Senado, relativo a la organización de los trabajos a bordo de los buques mercantes, regula las horas de jornada. la distribución de lás guardias y la duración de las mismas, siendo estas facultades de la exclusiva responsabilidad de los navieros y por delegación del capitán o el patrono.

Respecto al servicio de máquinas, será jefe de éstas quien distribuya los trabajos en los puertos, sobre cubierta,

Será obligatorio el descanso dominical.

Al personal de cubierta no se le exigirá más de doce horas de jornada y al de máquinas ocho.

Las prescripciones del proyecto no se aplicarán a los buques ocupados en las operaciones de pilotaje, asistencia de salvamentos, remolques y servicio de puertos.

Los olivareros

La comisión de olivareros, ha entregado a Ventosa una fórmula comprometiéndose a asegurar la cantidad necesaria de aceite para el consumo nacional al precio de tasa, para conseguir la exportación libre del sobrante.

Ventosa les ha prometido contestarles el lunes, después de estudiar el asunto.

Sobre la situación política

La impresión general respecto a la stiuación política, es muy desfavorable para el Gobierno.

Se considera, que éste se halla en completa disolución, después de conocerse la sustitución de Dato, se considera como una imperiosa necesidad liquidar la actual situación, por resultar inexplicable que viva España en los momentos actuales bajo un Gobierno cada vez más interino, que va a entrar en Noviembre sin rendir una obra positiva de consistencia.

Por ello se debe suprimir el estorbo cuanto antes, dejando la vía libre a nuevas formas y nuevas orientaciones encarnadas en una situación definitiva.

El debate político, fué breve, pero sustancioso, sobre todo por los términos clarísimos en que se expresó Pedregal.

Este expuso en nombre de los reformistas, sin floreos retóricos, cual es la actitud que tiene para colaborar con cualquier Gobierno que acepte la democratización de la manarquía y los principios proclamados por la asamblea parlamentaria y la orientación que imprimirá Wilson a la política mundial.

Tuvo una coincidencia en dos cuestiones fundamentales, con Cambó y otra también fundamental con Romanones.

También tuvo interés la declaración del marqués de Lema de que los conservadores están al lado de los aliabos.

Notas de la guerra

Los reyes de Bélgica en Brujas

Los reyes Alberto e Isabel han entrado solemnemente en Brujas las entre aclamaciones frenéticas de una inmensa muchedumbre acudida de todas las poblaciones de Flandes occidental.

El rey Alberto, la reina Isabel y el príncipe Leopoldo, a caballo, y los tres llevando el casco de los soldados, entraron en la vieja ciudad flamenca, al frente de los regimientos de guias y carabineros.

Cuando el cortejo militar desembocó en la Gran Plaza, el espectáculo adquirió un caracter verdaderamente humano.

La multitud, dalirante, gritaba, lloraba, cantaba.

El rey, la reina y el príncipe fueron recibidos en el palacio principal por el gobernador, el burgomaestre, los consejeros comunales y todas las autoridades constituidas presentes en Brujas.

El gobernador y el burgomaestre, tomaron la palabra sucesivamente expresando la alegría de sus conciudadanos al recuperar su libertad y poder aclamar a sus soberanos.

El rey Alberto agradeció sus palabras en estos términos: — «Durante cuatro años habeis soportado el yugo de la tiranía, pero no habeis desesperado jamás. Un pueblo que estime que su libertad es el bien supremo y que está dispuesto a defenderla con las armas an la mano, no puede ser subyugado. ¡Brujenses, os habeis mostrado dignos de vuestros antepasados!

Francia y Bélgica

De El Havre dicen que con motivo de la victoria alcanzada sobre los ejércitos alemanes por las tropas aliadas puestas a sus órdenes, el rey de los belgas ha recibido del mariscal Joffre el siguiente telegrama:

«Ruego a V. M. que acepte, para sí y para todas las tropas aliadas puestas bajo su alto mando, mis más vivas felicitaciones y el homenaje de mi profunda admiración por los brillantes éxitos que aseguran hoy la liberación próxima y definitiva de Bélgica=Mariscal Joffre.»

Las autoridades austriacas han evacuado Serbia

El «Temersvars Hirlap» dice que según la telegrafía de Neusatz, el Gobierno austriaco de Serbia ha sido trasladado a dicho pueblo, que desde el 25 de Octubre es considerado zona de guerra.

Todas las administreciones del Gobierno austriaco con los depósitos de abastecimientos y manufacturas de tabaco had sido igualmente trasladados a Neusatz.

Síntomas del desastre

La «Gaceta de Francfort» dice que si las tropas de la Entente penetran en los territorios búlgaros y croatas no encontraron casi ninguna resistencia.

Los marinos franceses en Trípoli de Siria

Del Cairo comunican a Trípoli de Siria que un grupo de oficialos de la división naval francesa, ha recorrido las calles de dicha ciudad en medio de un gran entusiasmo.

Los marineros franceses desembarcaron igualmente siendo en el acto rodeados y acompañados por más de mil personas.

En todas partes a su paso por la población ésta se entregó a manifestaciones en favor de Francia.

Letras de luto

En la villa de San Javier ha dejado de existir la bondadosa y caritativa señora doña Emilia Pardo Moreno, esposa de nuestro entrañable amigo don Eduardo Pelayo Perea, distinguido y notable médico en dicha villa.

La amistad que nos une con el señor Pelayo casi nos releva de expresar nuestro profundo sentimiento, pues que tan querido amigo sabe muy bien que sus contrariedades las hacemos nuestras, y en estos instantes en que la amargura y el deseonsuelo embarga su ánimo, sólo nos toca fundir nuestros sentimientos a los suyos y lamentar con él tan sensible pérdida.

Descanse en paz tan buena señora, y a su afligido esposo como a sus sobrinos y demás familia les deseamos toda la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

* * *

Ha dejado de existir en esta capital, el ingeniero industrial y fiel contraste de pesas y medidas de la provincia don José Ribot Climent.

El finado, en el tiempo que ha desempeñado el cargo que ejercía, había dado muestras de su competencia y de cumplir activa y exactamente con sus deberes.

En Murcia se había captado muchas amistades que se verán dolorosamente impresionados ante la noticia de su muerte.

A la afligida viuda del señor Ribot, hijos y demás familia testimoniamos sinceramente nuestro pesar por la pérdida irreparable que experimentan.

La guerra

La situación militar en todos los frentes

Los alemanes, perseguidos por la vanguardia francesa, siguen retirándose entre el Oise y el Serre, en un frente de más de 25 kilómetros.

El avance francés fué de 8 kilómetros de fondo, en algunos sitios.

Los alemanes tuvieron que abandonar Boseries, Proix Marquigny.

Los franceses llevaron sus puestos avanzados hasta cerca de Guise, y más al sur, se aproximaron al camino de Guise a Marley.

Con este avance ha quedado roto el frente alemán entre el Oise y el Serre y desorganizadas sus líneas entre este último río y el Aisne.

Las consecuencias de ello no son difíciles de prever.

Los alemanes tendrán que continuar su repliegue, que habrá de ser muy profundo, dependiendo de él la suerte de sus ejércitos de Bélgica, Champaña y el Mosa.

POR TELÉGRAFO

ROMA

Los italianos atraviesan el Piave

Madrid 28.—A las 4 t.

Un telegrama oficial dice, que los italianes ayudados por los aliados han atravesado a viva fuerza el rio Piave.

Hicieron más de mil prisioneros y cogieron 51 cañones.

COPENHAGUE

Los disturbios en Berlin

Se han reproducido los disturbios con motivo de las reuniones de los socialistas independientes.

Estos pidieron la abdicación del kaiser y la proclamación de la República.

Intervino lo policía.

BERNA

¿Dimite Hindemburg?

Se asegura que Hindemburg ha ofrecido presentar la dimisión.

BERNA

Sobre la abdicación del kaiser. —La revolución en Austria

Madrid 30.—A la 1 m.

Se ha convocado para el miércoles en Berlín a la Asamblea de principes confederados, que discutirán la cuestión de la abdicación eventual del emperador Guillermo.

Contrariamente a las seguridades oficiales austriacas se confirma que los revolucionarios tienen en su poder a la ciudad de Fiume, donde cercan al gobernador.

Este está sostenido únicamente por algunas compañías de soldados madgiares.

PARIS

Los ingleses en Lila

Los ingleses hicieron su entrada triunfal en Lila.

Más de doscientas mil personas asistieron entusiasmadas al desfile de las tropas.

LONDRES

Sobre la paz

En los Círculos políticos que se mostraban nates muy excépticos, cuando la primerr petición del armisticio por Alemania, se declaran ahora convencidos de la proximidad del fin de la guerra.

También la Prensa inglesa demuestra igual creencia y dice que siendo paralelas las acciones de Austria y Bulgaria, las condiciones debían ser similares.

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de ptas.

CASA CENTRAL EN MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Mazarrón, Orihuela, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Alcoy, Totana y Yecla.

Realiza toda clase de operaciones de Banca en las condiciones más módicas y abona a las cuentas corrientes los intereses siguientes:

C/c a la vista. . .	1	por 100 anual.	C/c tres meses. .	3	por 100 anual
» un mes. . .	1 y 1/2	por 100 »	» seis meses. .	3 y 1/2	por 100 »
» dos meses. .	2	por 100 »	» un año. . .	4	por 100 »

Caja de Ahorros

Luis Bonafoux

POR TELÉGRAFO

Su muerte

Madrid 30.—A las 1 md.

Un telegrama de Londres, anuncia, que anoche murió repentinamente, el popular crouista, redactor de «Heraldo de Madrid», Luis Bonafonx.

El «Heraldo» le dedica una sentida necrología.

Nadie se alarma porque muera un tramposo

Existe en el mundo un país donde la muerte de un hombre que adeuda sumas importantes no es causa de alarma para sus acreedores.

Este país es Birmania, en la Indo China.

Creen allí que si una persona muere dejando deudas, su espíritu cae en poder del acreedor, en forma de criado, buey o perro.

Pero en salvarlo, es decir, en pagarle las deudas, siempre piensan sus parientes, que se preocupan por todos los medios, de la felicidad de ultratumba de sus seres queridos.

Así el birmano respira con la tranquila certidumbre de que la fortuna de su préstamo no está comprometida del todo con la muerte de su deudor, sino al contrario.

Sin separarnos mucho de nuestro asunto, he aquí otros datos interesantes sobre las costumbres del país.

En Birmania sepultan los muertos siempre con la cabeza vuelta a Oriente. El cementerio debe estar situado al Norte o al Oeste del país; esto es, en los puntos cardinales «no nobles», mientras que son nobles al Este y al Sur. En el cortejo fúnebre llevan el cadáver con los pies hacia adelante, y en la Baja Birmania ponen especial cuidado en evitar que el féretro roce en el suelo.

Donde aconteciera tal cosa, es creeucia general que alguien moriría en el mismo lugar.

Un cadáver no puede sacarse de su sitio como no sea para proceder a su sepelio, aunque la muerte sorprenda a un hombre fuera de su propia casa o pueblo. En la Alta Birmania encierran a los abogados cerca del agua donde murieron a una distancia igual a un tiro de piedra, y si ocurre que son transportados al cementerio, debe verter agua en todo el trayecto.

Todo ciudadano cree que la inobservancia de esta regla produciría una gran sequía. En la Baja Birmania, cuando muere el cabeza de una familia, hay que romper todas las vasijas de la casa, y también está prescrito que se riegue con agua el lugar del fallecimiento inmediatamente después de la conducción del cadáver y continuar dando aspersiones hasta su entrada en el cementerio.

Puesto que el agua reemplaza frecuentemente a la sangre en análogas ceremonias del rito budista pueden considerarse tales prácticas como una supervivencia de la antigua costumbre de matar a los esclavos cuando muere su amo.

Otra usanza curiosa es la de mandar celebrar un completo funeral con la correspondiente ceremonia del entierro con la esperanza de engañar a la Muerte e inducirla a librar al enfermo.

El birmano está plenamente convencido de la supervivencia del alma y cree que el espíritu del finado continúa habitando en su casa siete dias después de la defunción, enterándose de tedo lo que ocurre allí.

Durante este período se conserva arreglado el lecho del difunto, y junto al mismo colocan provisión de comida y agua que renuevan todos los días mañana y tarde.

Según una leyenda local, lo arroja el dios del hogar doméstico, el poderoso artifice Miu Magavi, que fué quemado vivo por un rey de Taganng, y cuyo espíritu vela por todas las casas birmanas.

Esquelas de defunción

Se admiten en la imprenta de este periódico durante toda la noche y en la Administración desde las diez hasta la una y desde las tres hasta las siete de la tarde.

Curioso e interesante

Una anécdota de Ricardo de la Vega

Del eminente y castizo escritor don Ricardo de la Vega, es la siguiente anécdota:

Una noche, en el saloncillo de Lara, hablaba Ricardo de la Vega del estreno de su primer sainete en un círculo de amigos donde estaban Luceño y Fernando Manzano.

—¿Te acuerdas de aquellos tiempos, Manzano? — preguntó Ricardo de la Vega.

—¡Pues no queréis hacerme poco viejo! ¿Cómo he de acordarme si no había nacido todavía?

—Ya lo creo que habías nacido—dijo riendo el autor de «La verbena de la Paloma».

—Te digo que no.

—¡Y yo que sí!

—Que no habia nacido—dijo muy serio Luceño, atajando la discusión.—Recuerdas, Ricardo, que me diste dos butacas para el estreno y me dijiste: «Una para tí y otra para Fernando Manzano». A lo cual te contesté; «Pero, Ricardo, si Fernando Manzano no ha venido a este mundo todavía»..

Siempre el amor

La escena, en el Manicomio de Buenos Aires.

Varios periodistas, acompañados del director del establecimiento, visitaron este triste lugar, entrando primeramente en un salón amueblado con gusto y con cierto lujo y adornado con hermosas flores.

Cerca de la ventana de la habitación estaba sentado un hombre jóven y de aspecto interesante, que tenía en sus brazos una muñeca ricamente ataviada a quien cantaba en voz baja, sin hacer caso de nadie.

—Es un tenor cantante de ópera—dijo el director—que se enamoró locamente de una tiple de la misma compañía, una joven idealmente bella, un ángel. Ella rechazó las pretensiones del galán, y a esto le afectó de tal modo que ha perdido el juicio.

Salieron del salón los visitantes, y siguiendo por el corredor entraron en otra habitación donde dieron con un hombre revestido de una camisa de fuerza, que se tiraba contra las paredes loco, furioso espumarajeando por los labios. Daba miedo contemplar a este infeliz.

—Es un empresario—dijo el director del Manicomio.—Este desgraciado se enamoró de una artista de su compañía, de la misma precisamente de quien se prendó el joven que acaban ustedes de ver.

¡Así es la vida, así son las mujeres! Y asi son las tragedias de esta triste existencia nuestra, ¡amor, todas amor!

La Epidemia; su Profilaxis

¿En qué consiste? A más de seguir las reglas higiénicas de aseo y desinfección de locales, la medicación individual, con los productos antisépticos internos, los preparados de Creosota, Gomenol, Guayacol, Thiocol, etc., es lo más interesante; al mismo tiempo algún reconstituyente que active las funciones vitales, como los glicerofosfatos, cacodilatos, etc., aunque el individuo goce de buena salud.

Una preparación muy práctica como ninguna otra, es el **Anticatarral García Suárez,** que, compuesto de productos antisépticos y reconstituyentes enérgicos, aseguran de tal forma la inmunidad que será difícil se dé un solo caso de contagio en aquellos que lo estén tomando.

El **Anticatarral** cura radicalmente los catarros y la tuberculosis. Es un producto económico, puesto que con un par de frascos puede asegurarse la vida.

SE COMPRAN minas de la Sierra de Cartagena. Dirigirse a José Manenti. Barrio de Peral. Cartagena.

El Dr. López Campello

Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Tiene consulta de enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINO E HÍGADO, en Alicante, San Fernando, 55, de 9 a 11 y 3 a 5.

Excepto los sábados y domingos que tiene la consulta en Murcia en el Hotel Reina Victoria (antes Universal).

OBRA NUEVA

Palabras y Cuentos Viejos

— DE —

Pedro Jara Carrillo

Se halla de venta en todas las librerías al precio de tres pesetas.

Nuestros corresponsales obtendrán una bonificación en los pedidos que hagan autor.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LUIS FERNANDEZ TRUJILLO.—Oficinas: Calle de Cánovas del Castillo, 34.—**MURCIA**

MAC ANDREWS & Co. LIMITED.—LONDRES

Consignatarios y agentes de transportes. Importación y Exportación. Bancos, Aduanas, Seguros marítimos, etc Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Sucursales en BARCELONA, Tarragona, Valencia, Gandía, Denia, CARTAGENA, Almería, Málaga, SEVILLA y Cádiz.

Agentes de la Línea John Hall Jr. en Málaga y Cádiz.

Agentes de la Compañía de Salvamento Svitzers Bjernings Enterprise en BARCELONA, Tarragona y Valencia.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co.
The Pacific Steam Navigation Co.

y demás Compañías afiliadas con servicios para el Brasil, Rio de la Plata, demás puertos de América del Sur, Indias Occidental, Panamá, Marruecos e Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Gibraltar.

Comisarios de averías del Lloyd's Inglés. en Barcelona, Tarragona Valencia, Almería y Málaga.

Dirección telegráfica y telefónica: MAC ANDREWS.

Agentes en Liverpool:

Señores MAC ANDREWS & Co. Limited.

Cierren la puerta á las enfermedades:

Reumas
Piedra
Gota
Lumbago
Ciática

En cualquiera edad en que se hallen, defiendan su existencia contra el veneno

ÁCIDO ÚRICO

que amenaza con emponzoñarles la sangre, con trastornarles los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste consiste en usar los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

Hagan disolver un paquete en un litro de agua, y así obtendrán en el acto una excelente agua mineral que precave contra las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral: 1'20 PTAS.

Dep. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

AMA de cría para casa de los padres, de 24 años y leche de seis meses. Razón: Espinardo, preguntando por el «Paragüero».

AMA DE CRIA, para casa de los padres, de 19 años y leche de nueve meses. Razón: en La Raya, calle de la Palmera, 6, preguntando por José García.

AMA de cría, para su casa, de 19 años, leche de 10 meses. Razón, en Santiago y Zaraicge, Escuela de los Roques, preguntantando por Josefa Ros, la botona.

AMA de cría para su casa, de 26 años, leche de cinco días. Razón, en Aljucer, Torre Salinas, preguntando por Peligros Marín Franco.

AMA de cría—Para casa de los padres, de 20 años, leche de dos meses. Razón: Camino viejo de Aljucer, preguntando por Amalia Sánchez.

AMA de cria para casa de los padres, leche de cuatro meses, primeriza, 20 años de edad. Razón: Esparragal, Torre de los Frailes, preguntando por Carmen Navarro Cárceles.

CON SU ANTISEPSIA Las PASTILLAS VALDA

son la seguridad de las vias respiratorias

DEBEN SU INCOMPARABLE EFICACIA á sus esencias volátiles contra los CONSTIPADOS, AFECCIONES de GARGANTA, LARINGITIS, BRONQUITIS agudas o crónicas, RESFRIADOS de CABEZA, GRIPPE, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS

Pero tened buen cuidado de exigir

La CAJA de VERDADERAS **PASTILLAS VALDA**

con el nombre **VALDA** en la tapa y la dirección de su único fabricante. **H. Canonne**, preparadas en su laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona Bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

Se venden en todas las farmacias y Droguerías.

La Caja Ptas 1.50

Agentes Generales V. FERRER y Cª BARCELONA.

Fórmula: Menthol ... 0.002 Eucalyptol ... 0.005 Azucar-Goma.

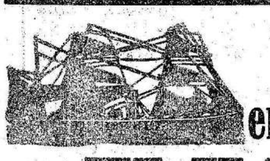

Servicio de vapores entre Alicante y la Tunicia

EL VAPOR ESPAÑOL X

cargará en Alicante directamente para Sfax el viernes 1.º de Noviembre.

Para fletes y demás informes a su **agente**

José Pérez Asencio

EXPLANADA DE ESPAÑA, NUMERO 3, BAJOS.—**ALICANTE**

ENCARGOS AGENCIA DE *Diego López Asensio*

Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea. Combinación para todas poblaciones de España. Casa en Murcia Plaza del Poeta Zorrilla y Crédito Público, 5. Sucursal: Sociedad, 4. Casa en Lorca: Alonso el Sabio, 1, teléfono núm. 138

Brugarolas y Cª

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

Tejas.-Ladrillos.-Inodoros.-Bañeras Azulejos.-Material eléctrico, etc., etc.

Casa fundada en 1890

Sociedad, 10, Murcia

Teléfono núm. 163

VAGONETAS Vía portátil y toda clase de accesorios sueltos.

C. H. Pascalis

Bailen, núm. 92, Barcelona.—Telegramas Foundry.—Barcelona.

REPRESENTANTES deseo todos pueblos para vender artículos gran consumo. Escribir con sello: ESPECIALIDADES AGRICOLAS, plaza Murcianos, 3, VALENCIA.

Fonda «La Giralda» Porche de San Antonio.—Cocido madrileño, peseta ración, con pan y postre. Jueves y domingos, arroz y pollo, igual precio.—Servicio a domicilio.

CARBON FRAGUA Arroba, pesetas, 2'50; los 100 kilos, pesetas, 20; clase superior. Ventas al detall. Sociedad General, Salzillo, 3 y Azucaque, 2. MURCIA

Agencia Martínez

SERVICIO DE ENCARGOS por mañana y tarde
Murcia: Sociedad, 18.
Cartagena: Duque, 85.
Orihuela: Calderón Barca, 6.
Torrevieja: Rodas, 17.
Elche: San Jaime, 4.
Alicante: Isabel II, 4.
Valencia: Culla, 11.
Barcelona: La Cemerana
Madrid: San Martín, 5.

AVISO IMPORTANTE

¡No enlucir vuestras fachadas! sin consultar antes los precios de estucados en rústico a Pedro José Sánchez, albañil estucador. No necesita andamiajes. Gran economía. Duración.—Calle de la Manga, núm. 7, Murcia.

SELLO CHELVI

Purgante y desinfectante poderoso, preventivo de la grippe y tifus.

Sello, 0'25 pesetas

En todas las farmacias

Se toma al acostarse, y obra por la mañana, sin molestias.

INGENIEROS AGRONOMOS

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO

D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma

Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

De los **150** alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso, **90** han sido preparados en esta Academia.

Libertad, núm. 15, Madrid

PIDANSE REGLAMENTOS

MAP de la GUERR

Magnífico pl gráfico que ofr

El So

al tamaño de centímetros po

Compre u

El So

periódico que pronto publicar

MAP de la GUERR

BIBLIOTECA POPULAR

A los suscriptores de EL LIBERAL les ofrecemos con un diez por ciento de rebaja las obras siguientes, recientemente publicadas:

CARTAS DE NOVIAS, por Luis Esteso	Precio: 1,— pts
BAJO LOS TILOS, por Ricardo León	» 3,50 »
CANTINELAS DEL RHIN, por Ricardo León	» 3,50 »
LAS GUITARRAS MAGICAS, por Francisco Rodriguez Marín	» 1,50 »
EL LIBRO DE LAS CANCIONES, por P. Jara Carrillo	» 2,— »
BESOS DEL SOL (edición popular), por P. Jara Carrillo	» 1,— »
PALABRAS Y CUENTOS VIEJOS, por P. Jara Carrillo	» 3,— »
VALLE DEL SEGURA (poesías), de Francisco Sastre y Moreno	» 1,— »
BELLEZAS CARTAGENERAS (poesías), de Juan Bautista y Francisco Sastre y Moreno	» 1,— »
LEY DEL TIMBRE DEL ESTADO	» 0'75 »
ARTISTAS EN CAMISA	» 1,— »
EL ULTIMO MOHICANO	» 0'50 »
LA MONJA ALFEREZ, por Catalina de Eranso	» 1,50 »

De venta en la Administración de este periódico.

También tenemos a la venta «La Esfera», «Nuevo Mundo», «Mundo Gráfico», EL LIBERAL de Sevilla, Barcelona y Bilbao; «El Defensor de Granada», «La Novela Cómica», «La Novela Policiaca», «La Moda Práctica», «El Sol», «El Fígaro» y otras publicaciones.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de Miguel Zapata

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad **ASEA**.—Depósito de motores eléctricos de **1 a 150** caballos.—Grandes talleres de Fundición.—Caldereria y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.—**LA UNION-CARTAGENA**

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Serve

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72

Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelín, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanación y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE RASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES "DODGE"

Torpedo de 5 plazas, 10|20 HP americano construído a la europea, con dirección a la derecha, enfreamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltíos. magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial por la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico capeta con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBACETE

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (134)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

La señora de Monsoreau

(Traducción de la Casa Editorial Viuda de Luis Tasso)

duque, inquieto ya, porque no podía creer que tanta suerre se realizase sin obstáculo.

—Nuestro primo de Guisa, el padre, o mejor dicho, el que se cree padre de la invención, nuestro primo de Guisa, tal vez había acariciado la idea de ser el jefe, y querrá también mando.

—¡Mando, señor!

—Es claro, indudablemente, había pensado la cosa para que la cosa le redunde en provecho. Es verdad que vos decís también que la habéis preparado. Tened cuidado, Francisco, porque no es él hombre que se preste a ser víctima del «Sic vos non vobis». Ya conocéis a Virgilio, «nidificatis», «aves».

—¡Oh! señor...

—Francisco, apostaría a que tiene esta idea. ¡Como sabe que soy tan despreocupado!

—Sí, pero desde el momento en que le signifiquéis vuestra voluntad, cederá.

—O fingirá ceder. Ya os lo he dicho antes: cuidado, Francisco, que mi primo de Guisa tiene el brazo largo. Diré más: diré que tiene los brazos largos, y que no hay otro en el reino, ni aun el rey, que, al extenderlos, fuese capaz de tocar con una mano a España y con la otra a Inglaterra, con una mano a don Juan de Austria y con la otra a Isabel. Borbón tenía la espada menos larga que mi primo de Guisa, y, sin embargo, le hizo mucho daño a nuestro abuelo Francisco I.

—Pero, si Vuestra Majestad lo tiene por tan peligroso -dijo Francisco,—razón de más para darme el mando de la Liga, a fin de tenerlo entre mi poder y el vuestro, y procesarle a la primera traición que intente.

Chicot volvió a abrir el otro ojo.

—¡Procesarle, Francisco, procesarle! Eso era bueno para Luis XI, que era rico y poderoso; él podía procesar y levantar patíbulos; pero yo no tengo siquiera dinero suficiente para comprar todo el terciopelo negro que se necesitaría en semejante caso.

Al decir estas palabras, Enrique, que a pesar del poder que tenía sobre sí mismo, se había animado poco a poco, dirigió al duque una mirada que éste no pudo sostener:

Chicot volvió a cerrar los dos ojos.

Entre los dos príncipes reinó un instante de silencio, silencio que rompió el rey, diciendo:

—Mi querido Francisco, es preciso arreglarlo todo; nada de guerras civiles, nada de disputas entre mis vasallos. Soy hijo de Enrique el Batallador y de Catalina la Astuta, y tengo un poco de la astucia de mi buena madre. Así es que llamaré al duque de Guisa y le haré tan gratas promesas, que arreglaremos el asunto amistosamente.

—Señor, me concedéis el mando, ¿verdad?—preguntó el duque de Anjou.

¡Ya lo creo!

—¿Os interesa que yo lo tenga?

—Enormemente.

—¿Lo deseáis de veras?

—Es mi mayor deseo; pero conviene que esto no disguste demasiado a mi primo de Guisa.

—Pues bien, estad tranquilo—dijo el duque de Anjou.—Si no veis más obstáculo que ese para mi nombramiento, yo me encargo de arreglarlo todo con el duque.

—¿Cuándo?

—En seguida.

¿Vais a ir verle? vais a hacerle una visita? ¡Oh! pensad, hermano mio, que le haríais un honor demasiado grande.

—No, señor; no iré yo a verle.

—¿Cómo, pues?

—El me espera.

—¿En dónde?

—En mi cuarto.

—¡En vuestro cuarto! ¡Si he oído los gritos que han saludado su salida del Louvre!

—Sí, pero después de haber salido por la puerta grande, habrá entrado por la poterna. El rey tenía derecho a la primera visita del duque del duque de Guisa; pero yo tengo derecho a la segunda.

—¡Ah! hermano mío—dijo Enrique,—¡cuánto os agradezco que sepáis sostener así las prerrogativas que yo tengo la debilidad de abandonar a veces! Id allá, Francisco, y poneos de acuerdo.

El duque tomó la mano de su hermano y se inclinó para besarla.

—¿Qué hacéis, Francisco?—dijo el rey.—Aquí, en mis brazos, en mi corazón, ese es vuestro sitio.

Y los dos hermanos estuvieron abrazados largo rato. Luego, el duque de Anjou, puesto ya en libertad, salió del gabinete, atravesó rápidamente las galerías y corrió a su habitación.

Era preciso que su corazón, al igual que el del primer navegante, estuviese forrado de acero para no estallar de alegría.

El rey, al ver a su hermano alejarse, lanzó un rugido de cólera, y corriendo por el corredor secreto que conducía al cuarto de Margarita de Navarra, se colocó en una especie de tambor, desde el cual podía oir la entrevista que iba a tener lugar entre los duques de Anjou y de Guisa, con la misma facilidad con que Dionisio oyó desde su escondite la conversación de sus prisioneros.

—¡Voto al chápiro!—dijo Chicot, abriendo los dos ojos y sentándose.—¡Qué conmovedoras son las escenas de familia! Hubo un instante en que me creí en el Olimpo, asistiendo a la reunión de Cástor y Póloux, después de seis meses de separación.

XIII

DE CÓMO ESTÁ PROBADO QUE EL MEJOR MEDIO PARA OIR ES ESCUCHAR

El duque de Anjou se había unido a su huésped, el duque de Guisa, en aquel cuarto de la reina de Navarra en que el Bearnés y Mouy, habían proyectado, en voz baja, su evasión; y es que el prudente Enrique sabía perfectamente que había pocos cuartos en el Louvre que estuviesen dispuestos de mejor modo que aquél para oir las conversaciones, aun que fuesen sostenidas a meda voz. El duque de Anjou no ignoraba tampoco este importante detalle; pero seducido completamente por la franca sencillez de su hermano, lo olvidó o no le dio importancia alguna.

Como acabamos de decir, Enrique III entró en su escondite en el momento mismo en que su hermano entraba en su cuarto, de suerte que no perdió ni una palabra de la conversación de los dos interlocutores.

—¿Qué hay, monseñor?—se apresuró a preguntar el duque de Guisa.

—Pues nada, duque, que la sesión se ha levantado.

—¡Qué pélido estábais, monseñor!

—¿Visiblemente?—preguntó el duque con inquietud.

—Para mí, sí, monseñor.